ALERTA DE ESTAFA

Estafa: Llamadas Telefónicas de Impostores Enfoque: Personas Mayores

El Departamento del Sheriff del Condado de San Bernardino ha dado aviso a residentes sobre una estafa telefónica ocurriendo en nuestro condado. Los estafadores se hacen pasar por Oficiales del Sheriff y hacen llamadas telefónicas a personas sin sospecha diciéndoles que tienen una orden de arresto por no presentarse al servicio de jurado y piden que hagan un pago por teléfono inmediatamente. El estafador demanda pago en la forma de giro postal, transferencia bancaria, tarjeta de regalo o tarjeta de crédito y puede amenazar al individual con arresto! ¡Esta es una estafa!

¡Criminales impersonando a Oficiales del Sheriff demandan pago!

El Departamento del Sheriff del Condado de San Bernardino no hace llamadas telefónicas ni tampoco va a los hogares a colectar dinero por multas. Si usted recibe una llamada telefónica como esta se le recomienda que:

- No use ningún numero telefónico que le proporcione el que llama.
- Obtenga el numero telefónico de su agencia local utilizando una computadora o llamando a una linea de información y llame a la agencia directamente para preguntar sobre la llamada que recibió y reportar el incidente.
- Nunca proporcione su información personal por teléfono incluyendo:
 - » Numero de seguro social,
 - » Numero de licencia de manejar,
 - » Numero de identificación personal (PIN),
 - » Dirección,
 - » Fecha de nacimiento, o
 - » Cualquier otra información que puede ser usada para identificarle o localizarle.

Si usted cree que pudo haber sido victima de una estafa, póngase en contacto con Servicios de Protección para Adultos (APS) al 877-565-2020, o su departamento de policía local.